



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Dos de octubre de dos mil veinte

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2020-00133-00

En el proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por ELIECER GONZÁLEZ BASTO en contra de SEGURIDAD NÁPOLES LTDA., visto el memorial enviado por la parte demandante al correo electrónico institucional de esta Judicatura se procede a ordenar el envío del presente expediente para que sea repartido y tramitado por los Jueces Laborales del Circuito de Medellín

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 116
hoy 5 de octubre de 2020 a las 8 a.m.

Firmado Por:

**PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f56b3b17d772a23473e854980533198f2c1072d634b1e3f4e4f1f8223d64d228

